

ALCALA

San Fernando:
Aclaran los concejales
multados
por el gobernador

«NO ASISTIMOS
A LA
MANIFESTACION»

Sólo admiten haber negociado con la Guardia Civil para que se tratase de evitar enfrentamientos

Los concejales comunistas del Ayuntamiento de San Fernando, Enrique Guerra y Luis Mariscal, se quedaron realmente sorprendidos al ser notificado por el secretario del gobernador de que el Gobierno Civil les había multado con medio millón de pesetas a cada uno por encabezar una manifestación a la que, aseguraban, no asistieron.

La manifestación a la que se refiere el Gobierno Civil es la que se celebró el día 5 de febrero para protestar por el asesinato de Yolanda González Martín.

Enrique Guerra, primer teniente de alcalde, asegura que «ni yo ni Mariscal asistimos, ni a nivel personal, ni como miembros del PCE, a la manifestación, ya que ésta no contaba con el apoyo del PCE ni PSOE».

Lo que sí admiten los multados es haber realizado una gestión con el capitán de la Guardia Civil para evitar posibles enfrentamientos entre los manifestantes y la Fuerza Pública, de la que había una fuerte dotación.

Y aclaran: «Una vez hecha ésta y con la promesa del capitán de que no cargarían si la manifestación no pasaba por la puerta del cuartel, nos dirigimos a la manifestación y, desde fuera de ella, llamamos a representantes de la Coordinadora de Estudiantes, que era la que convocaba, y les comunicamos lo ocurrido. Inmediatamente después nos fuimos al pleno.»

Los concejales, que están recibiendo numerosas muestras de solidaridad por parte de todos los vecinos, piensan recurrir contra la multa, y aseguran que esto puede ser debido a una falta de información por parte del gobernador civil sobre lo sucedido aquel día.

Pozuelo del Rey.
La iglesia se cae

La iglesia de Pozuelo del Rey, que según informes data del siglo XIX, se está cayendo. Si no se remedia a tiempo, las goteras, la humedad y los desperfectos lograrán vencer la solidez del edificio y el pueblo se quedará sin iglesia. El Ayuntamiento hizo una suscripción popular para restaurarla, pero aunque los 300 habitantes del pueblo pusieron muy buena voluntad no se consiguió mucho. Ahora la Corporación lanza una llamada solicitando ayuda a los organismos que corresponda para que la iglesia no desaparezca.

Dos concejales, uno de UCD y otro independiente, se han quejado al alcalde y al secretario repetidas veces por la presencia de menores en los plenos. Al parecer, muchachos de doce y trece años van sistemáticamente a los plenos con el único fin de pasar el tiempo, comiendo pipas durante las sesiones, molestando y cohibiendo a los concejales que allí trabajan.

En la Universidad Laboral

TREINTA ALUMNOS EN HUELGA DE HAMBRE

Treinta alumnos de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares decidieron el pasado día 16 iniciar una huelga de hambre, motivada por la huelga activa que mantuvieron 109 profesores de la citada Universidad en señal de protesta por la elección de Esteban Orive como nuevo director del centro y que podría llevar al cierre del mismo.

Los 109 profesores que protagonizaron la huelga exigían, en un comunicado hecho público, la renuncia o cese inmediato del profesor Orive y la designación de un director provisional ajeno al centro «ante la imposibilidad de hallar dentro de él un candidato para el cargo».

Esta exigencia se basaba en que Esteban Orive había sido elegido por un proceso asambleario, al que en su resultado y práctica calificaron como «burla incalificable del concepto y la práctica de la democracia», y consideraban que el claustro debería haber sido consultado. Asimismo, se comprometían a recuperar las clases perdidas.

Se dio la circunstancia de que Esteban Orive fue nombrado director oficialmente por parte del Ministerio en el momento en que se estaban realizando las votaciones en la Universidad y a las que acudía él mismo como único candidato.

Sin embargo, los demás estamentos implicados en el problema —profesores que no se unieron a la huelga, alumnos en su totalidad, asociación de padres de alumnos y personal no docente— apoyaron incondicionalmente al profesor Orive, a la vez que rechazaban la acusación de antidemocrático con que se había calificado el proceso de elección. «El proceso no pudo ser más democrático y además muchos de los que protestaban participaron en él», asegura uno de los 30 alumnos que mantuvieron la huelga de hambre.

Después de la dimisión se creó una comisión representativa del centro que mantuvo reuniones con la dirección general. Esta dio una semana de plazo para que se propusiera un candidato, ya que por la vía legal la dirección general propone y el Ministerio nombra. Se hicieron asambleas informativas a las que asistieron personal no docente, profesores (muchos de los que se pusieron en huelga) y alumnos, de las que salió el método de elección que se realizaría de forma directa. Aproximadamente la mitad del profesorado participó en esta elección.

VOTACIONES

Al día siguiente, estos profesores calificaron el procedimiento de arbitrario y seguían exigiendo que se reuniera el claustro. Respetando el resultado de la asamblea, se siguió adelante, y el período de recepción de propuestas de candidatos terminó con un sólo candidato: Esteban Orive. El día 7 se procedió a la votación, según lo acordado, y se abren los colegios electorales. El porcentaje de decisión es de 1-3 para cada estamento. Cuando había votado ya en algunos colegios el 80 por 100 del alumnado, se recibió la comunicación de que los 109 profesores

se declaraban en huelga. Horas más tarde se recibía otra telefónica de la Dirección General del INEI diciendo que el ministro había nombrado director a Esteban Orive. A la vista de todo esto se hace una asamblea general de alumnos donde se acepta y apoya el nombramiento, pero se iba en contra del procedimiento.

Por su parte, los 109 profesores no aceptaban el nombramiento por las razones ya conocidas y continuaban su paro, comenzado el día 7. Los alumnos que hasta entonces asistían a las clases de los profesores que las daban, tras una asamblea celebrada el día 15, deciden, 30 de ellos, ponerse en huelga de hambre hasta que la situación se normalice, no admitiendo el cese de Orive y rechazando la huelga de los profesores, que puede llevar al cierre del centro.

Por otra parte, representantes del personal no docente no se explican la contradicción que existe en los profesores en huelga, que por una parte dicen que defienden la democracia y, por otra, no aceptan al sistema de elección efectuado y que es considerado válido y democrático por el resto del colectivo. Y añaden: «Lo que no podíamos es regirnos por unos estatutos del año 1959, totalmente obsoletos. La realidad de los acontecimientos ha superado esta vieja ley. Esperemos que el estatuto de centros docentes abra cauces de participación y dé unas garantías de funcionamiento democrático para evitar situaciones como esta».

RECHAZO A LA POSTURA DE LOS 109 PROFESORES

El rechazo de la huelga de profesores ha sido total por parte de todo el alumnado, la Asociación de Padres de alumnos, parte del profesorado, el personal no docente y los comités locales de los partidos PCE y PSOE.

Los padres de alumnos visitaron al director del Instituto Nacional de Enseñanza Integrada (INEI), David Corbella, para pedirle que el centro no fuese cerrado.

Los distintos estamentos que apoyaban al nuevo director hicieron público un comunicado en el que rebatían las acusaciones del proceso asambleario y acusaban a los 109 profesores de adoptar acuerdos contra la legalidad vigente, como el de negarse a participar en el claustro convocado por el director nombrado, forzar con la huelga el cierre de la Universidad y revocar el nombramiento del director, que «seguramente no debía ser ideológicamente de su agrado».

Por su parte, los comités locales comunista y socialista de Alcalá firmaron un comunicado en el que calificaban de perfectamente democrático el proceso de asambleas

Grave crisis en el centro a raíz de la elección y cese casi inmediato del director, Esteban Orive



Huelga para un conflicto

por el que fue elegido el director y en el que participaron una gran mayoría de los profesores que se pusieron en paro. Condenaban la huelga y argumentaban el derecho de los 2.200 alumnos del centro a recibir sus clases. EL MINISTERIO CESA A ESTEBAN ORIVE

Según las últimas noticias recibidas, el día 18 el Ministerio cesó al director que había nombrado días antes, haciendo valer más la opinión de los 109 profesores que la de 2.200 alumnos, 30 profesores y 160 componentes del personal no docente. El nuevo director es Vicente Fernández Gamarra.

Las reacciones no se han hecho esperar y la medida ha traído sus consecuencias. El decano, José Lista, ha dimitido, así como el secretario general Ortiz, el administrador, la directora de BUP y dos jefes de secciones. Los alumnos están en paro selectivo, es decir, asistiendo a las clases de los profesores que no se habían puesto en huelga. Los concejales socialistas y comunistas del Ayuntamiento presentaron una moción en el pleno pasado del día 20 sobre la situación de anormalidad que se estaba dando en la Universidad Laboral. En ella condenaban la huelga de los 109 profesores y la postura de la Dirección General y del Ministerio al haber accedido a la coacción dimitiendo a Esteban Orive, responsabilizándoles de las graves consecuencias que esto pueda traer. Asimismo, denunciaban la marginación de que había sido objeto el Ayuntamiento tanto por parte del Ministerio como de la Dirección General en todo este asunto.

ESCUELA DE MUSICA GRATUITA

Ya está funcionando la Escuela de Música Municipal, que depende de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento alcalaíno. Al frente de la misma se encuentra un director con el que colaboran tres músicos, que imparten clases de solfeo de primero, segundo y tercer curso. A pesar de la poca publicidad hecha, la Escuela cuenta ya con 50 alumnos. Las clases, gratuitas, se dan los lunes, miércoles y viernes de seis a ocho de la tarde, en la Casa de la Juventud.

Esta Escuela, según el presidente de la Comisión de

Cultura, José Bustamante, está abierta a cualquier persona de los pueblos vecinos que esté interesada por la música. De ella se espera que salgan los futuros músicos que compondrán la Banda Municipal, una vieja aspiración del Ayuntamiento. La implantación y desarrollo de la música a nivel popular y la creación de un conservatorio de música autónomo figuran entre sus objetivos.

Esta Comisión está elaborando el presupuesto de mantenimiento de la Escuela para que sea aprobado en pleno. Mientras tanto trabajan con una subvención de 250.000 pesetas que les ha concedido la Diputación, con la que han comprado un órgano eléctrico y otros instrumentos musicales.

PASARELA: POR FIN CRUZAN SIN PELGRO

El enorme peligro que representaba para los vecinos del Chorrillo cruzar la vía férrea ha desaparecido con la inauguración de una pasarela en el parque O'Donnell.

El barrio ha quedado unido de esta forma al pueblo, al superar la pasarela instalada el peligroso obstáculo que se lo impedía: la vía del tren. La pasarela reúne unas buenas condiciones para el fácil acceso de todos, al no ser la rampa muy pronunciada.

Los vecinos, ahora contentos, han esperado durante años que la obra se realizara. La actual Corporación, a iniciativa suya, logró que se comenzara su construcción el verano pasado al llegar a un acuerdo con Renfe. El coste total de la pasarela ha sido de doce millones y medio de pesetas, de los que el Ayuntamiento ha aportado el 50 por 100, haciéndose Renfe cargo del resto.

Asociación grafopsicológica

Cursos de grafología general y grafología infantil
Gabinete de análisis grafopsicológicos

Hermosilla, 80, 2.º E
Teléfono 275 94 79
CURSO A PARTIR 5-2-80, 6 tarde

SAN LORENZO

Colmenarejo: Acuerdo Ayuntamiento-Educación

OCHO NUEVAS AULAS

También se construirán una clínica y sesenta viviendas sociales

Colmenarejo tendrá ocho aulas más en el grupo escolar, según la firma del contrato por el alcalde y el delegado provincial de Educación, en presencia del gobernador civil. Próximamente saldrá a subasta la construcción de una clínica, para lo que el Ayuntamiento aporta cinco millones de pesetas. También, por lo menos, sesenta viviendas sociales, patrocinadas por el Ayuntamiento y el Ministerio de Obras Públicas.

Ya se han presentado sesenta y cinco solicitudes. Serán concedidas desde las necesidades sociales a razón de 25.000 pesetas el metro cuadrado y para pagar en veinticinco años. En otro orden de cosas, ahora ha sabido el Ayuntamiento que la Diputación Provincial había concedido en 1976 una importante cantidad para el alumbrado público, pero que no se había recogido acaso por negligencia. Se han hecho los trámites con el fin de realizar las obras cuatro años después.

San Lorenzo: Sanidad

Se ha celebrado en San Lorenzo una reunión de los alcaldes y concejales de Sanidad de la comarca para llevar a buen fin la comarcalización de la Sanidad, con la presencia de un delegado ministerial. Es prematuro escribir sobre los resultados. Cabe, sin embargo, anticipar que el delegado provincial de Educación, señor Jerez, ha prometido construir el nuevo grupo escolar en el Zaburdón, a las afueras del pueblo, y la inmediata ampliación del Instituto de Enseñanza Media, cuyas obras empezarán en mayo. En cuanto al camping de la carretera de Guadarrama, el Instituto Geográfico y Catastral ha determinado que lo atraviesa una vía pecuaria y que una parte menor del terreno donde se construye pertenece a San Lorenzo, según una información de alcance no contrastada.

Mejoras para Las Casillas

Además de la campaña de extensión cultural, de las obras teatrales que se representan en el coliseo Carlos III, promovidas por el Ministerio de Cultura; de los conciertos que organiza la asociación del padre Soler, y del diálogo amistoso entre la Comisión de Hacienda del

Ayuntamiento y la del gobierno de la hostelería respecto al impuesto suntuario, al que se ha llegado a un acuerdo compartido, en seguida se iniciará la pavimentación de la primera fase del barrio de Las Casillas y de una calle del Rosario. Con la aportación económica de la Diputación Provincial, que cubre una parte de los gastos, al fin se realizarán las obras de urgencia vial en el barrio obrero de Las Casillas, en la parte alta del pueblo, tan abandonado desde siempre.

Guadarrama quiere hogar de ancianos

Guadarrama, la villa serrana descrita por Cervantes, es posiblemente una de las más limpias de la comarca, pues el Ayuntamiento dedica tres millones de pesetas anuales a la limpieza vial, independiente de la recogida de basuras. Atravesada por autopistas y carreteras nacionales, su resorte principal es la construcción, ahora algo paralizada por los factores económicos que afectan al país. Tiene algo de ganadería, buena calle comercial y se esfuerza por solucionar el problema del agua, cubriéndolo, además, por la autosuficiencia de sus manantiales. Con un censo de parados de unos 250, se encuentran en su territorio varios sanatorios, la Academia de Cabos de la Guardia Civil, etc. Pero se nota la ausencia del hogar para ancianos y jubilados, proyecto en vías de realización si el Municipio consigue el apoyo económico oficial y provincial que necesita. Otra obsesión es construir un Instituto de Enseñanza Media, en disputa con otros pueblos cercanos. Acaso quede todo en la ampliación prometida por el Ministerio correspondiente del Instituto de San Lorenzo.



En Santa María de la Alameda y Robledo de Chavela preocupa la contaminación del agua

Santa María de la Alameda

EL PUEBLO DE LAS NUEVE ALDEAS

Sólo un problema: el agua es escasa y algo contaminada por las vaquerías de Las Navas del Marqués

Santa María de la Alameda es un pueblo totalmente de montaña, atravesado por varios ríos serranos, con unos seis mil habitantes en la época estival y cientos de macutereros o excursionistas que recorren riscos, valles y pinares en busca de la aventura en plena naturaleza. Aunque el centro municipal, situado en la carretera de Peguerinos, en la cúspide de la montaña, no expresa la importancia del concejo, en él se halla el Ayuntamiento, tan pobre y oscuro que parece perdido en el siglo XIX.

En realidad, son nueve aldeas separadas unas de otras por kilómetros y gargantas: Paradilla, Robledondo, Estación, Pimpollar, La Hoya, Navaelespino, Las Herreras... Ni el alcalde ni tampoco un concejal pertenecen a la «capital» de las aldeas o barrios; solamente en la estación ferroviaria, muy frecuentada, y en Pimpollar se han construido 850 hotelitos, ocupados en el verano y, a veces, en los fines de semana. Son propietarios de media manta, es decir, un pueblo de trabajadores madrileños que con gran esfuerzo han levantado sus propiedades en el curso de dos a seis años, siendo ellos mismos los albañiles, en líneas generales. No se conoce un solo vecino de temporada que sea un personaje opulento.

Santa María no tiene planes urbanísticos ni de ningún otro tipo; cada cual se manifiesta a su aire, construye de acuerdo con sus posibilidades. Las calles son tan estrechas y erosionadas que apenas pueden circular los coches, de donde se deduce que si se produjese un incendio, entre tantos pinos, el suceso sería de increíbles proporciones. A estos humildes y esforzados vecinos no les interesa pavimentar las vías y la única contribución especial que pagan son los tres millones de pesetas para la construcción de alcantarillas. No tienen problemas de sanidad ni de enseñanza, pero el agua es escasa y contaminada, sobre todo por las vaquerías de Las Navas del Marqués, por donde pasan algunos de los ríos que engrandecieron el contorno. Hace tiempo se otorgó a una empresa la obra para surtir de agua desde los manantiales y las fuentes naturales, presupuesto de doce millones de pesetas. Los contratistas la abandonaron nada más empezar, sin que se sepa más de ellos. Ahora, con la aportación de cuatro millones de pesetas por parte de la Diputación Provincial, se pretende solucionarlo. Tam-

bién quisieran participar en la mancomunidad de pueblos de la sierra para la recogida de basuras, pero encuentran grandes obstáculos por las distancias que tendrían que recorrer los vehículos.

Tiene Santa María de la Alameda un litigio con la villa próxima abulense de Peguerinos, debido al «camping» para unos mil niños, la mitad de cuyo territorio es de Santa María. La obra social de «camping» es estupenda y la aprueba, pero el Ayuntamiento de Peguerinos no está dispuesto a abonar el tributo que corresponde a Santa María. A su vez, la aldea de Robledondo está muy molesta porque su Ayuntamiento ha ganado un pleito en primera instancia sobre una finca de aquella «pedanía», finca que está valorada en unos 65 millones de pesetas, por lo que ha recurrido ante los tribunales. Salvo el Pimpollar y la Estación, cubiertos de modestas edificaciones modernas, las demás aldeas conservan la fisonomía de centros rurales perdidos, marginados, subdesarrollados, luchando a brazo partido con sus limitaciones de simple subsistencia. ¿No habrá organismos o personas que les echen una mano? Bien lo merecen estos madrileños de la provincia abandonados a sus posibilidades.

Robledo: Fuerte contaminación

Todo lo contrario a Santa María de la Alameda es Robledo de Chavela, pueblo de las urbanizaciones para los poseedores del dinero. Abundan los chalés de lujo, las colonias de hoteles de la gente de postín. Las escaleras del Ayuntamiento son de mármol y la gente vive en apariencia sin otras preocupaciones que las del trabajo en la madera, la construcción, los servicios en las residencias de la sociedad burguesa. Sin embargo, les preocupa

vivamente una cuestión: la contaminación del agua, que se suministra desde la presa del río Cofio. Es grave el asunto porque es el único suministro de líquido potable, además de la fuente que hay en la plaza y que procede de manantiales. Nos dice un concejal: «Todo es causa de vertederos de las vaquerías de Las Navas del Marqués, que vierten en el río. Es de urgente necesidad que se instale allí una depuradora, pues nosotros la tenemos aquí. Estamos haciendo las gestiones para que se cumpla con rigor esta norma. El agua hace un largo recorrido hasta llegar a Robledo y recoge demasiada basura. Es nuestro calvario.»

Fresnedillas

El edificio del Ayuntamiento es tan deficiente y deplorable como el de Santa María, pero lo más grave es también el problema del agua. Según ha podido saber CISNEROS de labios del alcalde, están ya realizadas las obras de replanteo, de forma que CONRRAMA ha prometido que en seis meses será resuelto satisfactoriamente.

Zarzalejo: Sólo palabras

A Zarzalejo le ha dado buenas palabras el Consorcio de Aguas del Guadarrama, pero nunca se han cumplido. Se ha hecho un estudio geológico y se ha llevado adelante el proyecto, con la aportación de nueve millones de pesetas de la Diputación Provincial. En el verano, solamente se suministra una o dos horas al día. El alumbrado público es un desastre porque el viento suele derribar los cables. No han sido planificadas las calles y el alcantarillado es deplorable; a su vez, se proyecta ampliar el cementerio de este pueblo, cuyo sector principal es la cantería. El Ayuntamiento está compuesto por cuatro concejales de UCD y tres comunistas, de donde se deduce que las relaciones son tirantes. «Pero nosotros queremos que la Ley sea igual para todos, y esa es nuestra conducta», nos ha dicho el alcalde, de profesión pocero.



Colmenarejo tendrá clínica. En breve habrá subasta de sus obras

ARANJUEZ

Villarejo: Para un cargo en la delegación para una mancomunidad

EL PLENO, DIVIDIDO

El grupo independiente dijo «no» porque quería el nombramiento de uno de sus ediles

Con asistencia de la totalidad de la Corporación dio comienzo el último pleno municipal en Villarejo de Salvanés. En el orden del día destacaba el punto sobre la formación de la mancomunidad que entre ocho pueblos tratan de sacar adelante. Para la próxima reunión de representantes mancomunales había que aclarar algunos puntos. Precisamente los que fueron conflictivos en el pleno.

El alcalde, Alfonso Sacristán, dio a conocer al resto de la Corporación y a los vecinos asistentes los contactos que hasta entonces se habían tenido con los alcaldes de todos los pueblos interesados en la creación de la mancomunidad.

Se tendió a diferenciar dos puntos dentro del apartado de la mancomunidad: el primero, dar información a la Corporación de que se trataba de un proyecto positivo, y el segundo, el nombramiento de un concejal para que, junto al alcalde, participase en las futuras negociaciones con los demás pueblos y, en caso de que el proyecto fuese aprobado definitivamente por todos los ayuntamientos, formase parte de la delegación local en la comisión rectora del organismo mancomunal.

Cuando se pasó a la votación del primer punto, el portavoz del grupo municipal independiente expresó que su grupo nada tenía en contra del proyecto, al que incluso veían como positivo, pero que no lo votarían afirmativamente.

Interrogado sobre la explicación de voto, contestó que no votaban afirmativamente sino a condición de que el concejal que integrase la delegación local fuese de su grupo y con carácter permanente.

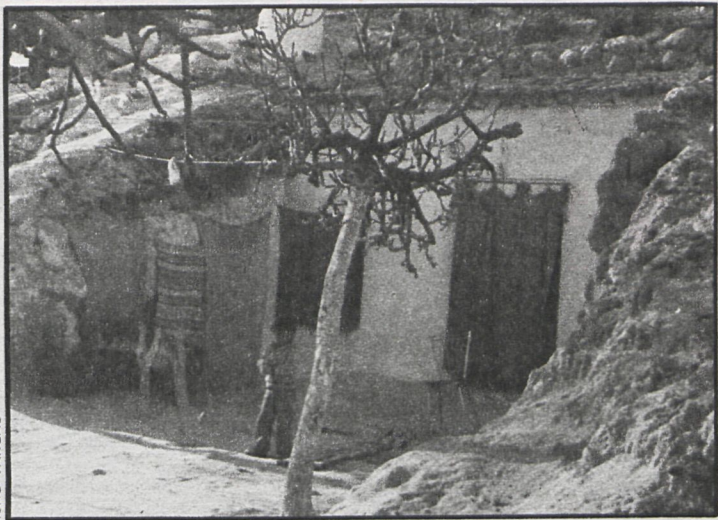
Cundió un gran revuelo entre el grupo socialista y los vecinos asistentes al pleno. Algunos de los vecinos abandonaron la sala con comentarios que no pueden reproducirse.

El grupo socialista denunció públicamente a los concejales independientes como contrarios, en su actitud, al progreso y el bienestar del pueblo. El proyecto fue aprobado por siete votos a favor (PSOE) y cuatro abstenciones (independientes).

El grupo socialista afirma que nunca pensó en una persona determinada, con nombres y apellidos, como querían los concejales independientes, sino que la delegación la podría ocupar el concejal más apropiado en cada momento, dependiendo del problema a tratar y resolver comunalmente.

ACLARACION

Por error de redacción, en la página 9 del número 8, en la información correspondiente a Villarejo, en el apartado titulado «Habrá instituto», decía: «La última decisión dependerá de que el Ayuntamiento...», y debiera decir «Patronato Benéfico» y no Ayuntamiento. En el apartado de «polideportivo», cambiar la palabra «pleno» por Comisión Municipal de Deportes.



Casas horadadas en el monte, hasta que el INV se decida

Desde principio de los setenta está paralizado el expediente de construcción de unas 175 viviendas sociales en Fuentidueña de Tajo. Los terrenos están en posesión del Instituto Nacional de la Vivienda desde que se realizó el proyecto, y en diez años han pasado a estar tal y como se compraron. Sin embargo, y paradójicamente, se promocionaron 50 viviendas sociales en el año 73, sin que comenzaran las obras de un proyecto anterior, que aún espera

La escasez de viviendas en el pueblo es bien patente. Basta con ver el aspecto que ofrecen las casas-cuevas horadadas en la montaña, y donde habitan casi 200 familias, de las que una gran mayoría son pensionistas.

Durante diez años se ha esperado que el Instituto Nacional de la Vivienda promocióne las viviendas a construir en los terrenos que adquirió con anterioridad a otros que ya han sido urbanizados, pero la situación se ha prolongado.

Coplaco, como organismo encargado de la urbanización del Área Metropolitana, proyectó las correspondientes normas subsidiarias y complementarias, porque el terreno se encontraba dentro de la denominación «polígono de ensanche», necesitando, por tanto, de un plan parcial para su urbanización definitiva, pero antes de ser desarrollado el plan ha de hacerse un estudio de detalle, que la antigua corporación pidió a Coplaco que hiciera y aún no está terminado.

Por parte de los vecinos también existen problemas, pues no logran ponerse de acuerdo en el replanteamiento del plan, que fue expuesto en el pueblo (parece ser que los técnicos se niegan a dar más información que la dada en la explicación); encuentran los técnicos dos problemas que impiden continúe el proyecto si no se replantea: el arroyo del Charco, que pasa por los terrenos, y al que denominan río,

que necesitaría de un muro de contención para que «no se convierta el pueblo en otro Manzanares» (aunque según pudimos ver no tiene mayor caudal que un metro y medio de ancho por 10 centímetros de profundidad) y la falta de ensanche en la vía de acceso y salida, para evitar la Nacional III.

Problemas que, según opiniones, debieron ser previstos por el Instituto Nacional de la Vivienda antes de la adquisición y cesión de los terrenos.

¿QUE HACE EL INV?

Pedro Mora, alcalde, se pregunta «qué hace el INV si hay un expediente abierto desde el 71 que no promociona las viviendas cuando el gasto ya está hecho. He tenido reuniones con Conde Duque, delegado del Gobierno en Coplaco, y el INV nunca ha dado la cara. Estoy de acuerdo en que hay que dotar de servicios la zona a urbanizar y acondicionarla, pero en estos momentos se trata de adaptar las condiciones del terreno y aprovecharlo, puesto que no hay otro».

Para echar más leña al fuego del asunto hay tres hechos que merece la pena destacar, pues dos de ellos implican, según hemos podido saber, al alcalde.

El primero parece ser que existe una denuncia en la Delegación de la Vivienda contra el alcalde, Pedro Mora, por el asunto de las viviendas sociales, puesta por alguien que se desconoce.

La segunda nota enigmática la dio otro «alguien» cuando, al parecer, dijo al encargado del

proyecto que Pedro Mora había encargado a un equipo de abogados la elaboración de un «dossier», o expediente, contra el INV, a fin de poner dificultades en la construcción de las viviendas.

La tercera cuestión está en que se están construyendo, por parte y a iniciativa de particulares, viviendas que es posible que se pretendiera que fueran promocionadas por la Delegación de la Vivienda, organismo que aún no se ha pronunciado sobre el tema.

Interrogado el alcalde sobre las veladas acusaciones, declaró: «Es cierto que hay una denuncia contra mí. No sé quién la habrá puesto, aunque supongo que serán personas del pueblo que están interesadas en promocionar «otras viviendas», con ayuda oficial, aunque hechas por particulares. La acusación de formar expediente al INV es cierto que se hizo, y supongo que con los mismos fines. Si mi intención fuera entorpecer las viviendas, no hubiera tenido las reuniones que he mantenido con el presidente de la Diputación, el gobernador, Conde Duque..., en espera que el equipo redactor termine el proyecto. Por hacer, hasta hemos cambiado una de las normas: las parcelas, que eran de 150 metros, ahora son de 100. Además de los 17.000 metros para las viviendas, al Ayuntamiento le corresponde el 10 por 100 y lo ha cedido para uso público. Por otro lado, la veintena de obreros de la construcción que diariamente se desplaza hasta Madrid para trabajar tendría solucionado el problema durante un par de años.»

Mientras 187 familias esperan una vivienda, alguien, parece ser, está jugando sucio. La solución, mañana.

Arganda: Si no se solucionan los problemas de escolaridad

HABRA MOVILIZACIONES

La polémica rueda de prensa del pasado día 14, donde el delegado de Educación acusó a los alcaldes de promover un septiembre «caliente» y donde se llamó «mentirosos» a Carlos Revilla, presidente de la Diputación, y a Alfredo Tejero, concejal de Educación del Ayuntamiento de la capital, va a traer cola en pueblos como Arganda, donde la falta de puestos escolares es patente.

Tras intentar que la Delegación concediera algún centro escolar el presente curso, para evitar el desdoble en el horario de las clases, se reunieron en asamblea los APAS, Asociación de Padres de Alumnos, Asociaciones de Vecinos, los sindicatos de la enseñanza CC. OO., UGT y UCSTE, junto a vecinos, acordando que una comisión tratara de mantener una entrevista con el delegado provincial, señor Jerez, de la que aún no tienen respuesta.

Los integrantes del Consejo Escolar están dispuestos a la negociación de las plazas escolares, pero si no hay respuesta amenazan con las movilizaciones.

Para decidir qué hacer se ha convocado una asamblea el próximo día 23, a la que asistirá el concejal de Enseñanza.

PLAN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Arganda tiene ya elaborado un Plan de Acción Municipal, estando en estos momentos en el periodo de información pública.

El plazo de alegaciones terminó el pasado día 20, a partir del cual puede ser aprobado en el próximo Pleno. Mientras tanto se están elaborando los presupuestos.

El Plan es para tres años.

Aranjuez: urbanización

El alcalde de Aranjuez ha presentado un proyecto de urbanización de calles, que comprende alcantarillado y pavimentación, en una entrevista mantenida con Carlos Revilla, presidente de la Diputación.

El proyecto será estudiado para ser incluido en el presupuesto extraordinario que la Diputación está estudiando para ayuda a los pueblos mayores de 20.000 habitantes, y tiene un presupuesto de 32 millones de pesetas.

También hablaron de la cooperación entre ambos organismos en temas culturales, como el montaje de un gran escenario en los Jardines de la Isla, para diversas actividades, así como de los planes del Ayuntamiento para fomentar el turismo. De estos últimos ya tiene conocimiento la Delegación Provincial, y consistirían en realizar obras de saneamiento que permitan la utilización del Tajo, arreglar la zona natural llamada Mar de Ontígola y la posible reconversión del antiguo noviciado de los jesuitas en parador nacional, entre otras medidas.

Para tratar estos temas con más detalle, el presidente de la Diputación visitará Aranjuez próximamente.

Fuentidueña: Casi 200 familias que esperan un piso del INV

VIVEN EN CUEVAS

El Instituto llegó, compró los terrenos y se olvidó. Mientras, acusaciones y denuncias anónimas contra el alcalde

Silvano Pub



Andrés Mellado, 33 · Madrid Centro Comercial Argüelles